



"FideiFIDnews"

Informe mensual

Noviembre de 2019

CONTENIDO

- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Asamblea General Ordinaria.
- ✓ Incorporación de nuevos socios.
- ✓ Significado de la confianza.
- ✓ Cursos de Fideicomisos y FID.

- INFORMACIÓN SECTORIAL

- ✓ CNV. Modificación integral sobre la normativa de PLA.
- ✓ Financiamiento empresario en el Mercado de Capitales.

- AUTORIDADES DE LA AAFyFID

- DELEGACIONES DE AAFyFID EN EL INTERIOR DEL PAÍS

INFORMACION INSTITUCIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION ARGENTINA DE FIDEICOMISOS Y FONDOS DE INVERSION DIRECTA (AAFyFID) informa que el jueves 31 de octubre realizó exitosamente su Asamblea General Ordinaria en la sede de la Institución en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

NUEVOS ASOCIADOS

La Comisión Directiva de la AAFyFID tiene el agrado de anunciar la incorporación del nuevo asociado de la Institución de:

- Fiduciaria Tierras de Capilla SA

SIGNIFICADO DE LA CONFIANZA

Por Manuel C. Gómez de la Lastra

En los últimos meses, el tema de la confianza, ha encontrado una fuerte motivación en la crisis económica recurrente, que padecemos los argentinos desde hace tantos años y ha sido objeto de debate, en distintos foros y medios periodísticos.

Curiosamente, si bien el común de la gente entiende muy bien de que se trata y, es más, la asimila al caso de la copa de cristal que, cuando se rompe, se pierde irremediamente, hasta tanto se consiga otra para reemplazarla.

En cuanto al tema que nos ocupa, puede observarse que la confianza tiene visos de contacto con el llamado "orden público" ya que como él, "debe parte de su majestad al misterio que la rodea", como enfatiza sobre éste, el autor peruano Juan Espinoza con base en la doctrina tradicional francesa.

En ese sentido Bennis Warren, sostiene que la confianza "crece con la lentitud de la palmera y cae con la velocidad del coco". Destacando que la pérdida de la confianza es algo que se produce velozmente, en un tiempo inversamente proporcional al necesario para cimentarla.

Cuando se siente que se está ante un estado de ánimo de confianza, aparece una sensación de que no hay nada sobre lo cual preocuparse, con una apreciación de un estado de seguridad y una expectativa positiva del futuro.

El estado de ánimo de confianza aparece ante una interpretación del futuro que aparece como previsible y tranquilizador.

La confianza en determinada situación o accionar de las personas, en el ejercicio de actividades de suma responsabilidad, resulta de un alto nivel de seguridad respecto de sus conductas futuras, frente a los desafíos que deberán afrontar. Los demás confían en que ajustarán su accionar, al hacer determinadas cosas y que se abstendrán de llevar a cabo otras.

La confianza supone un juicio sobre el futuro y es por ello que condiciona tan fuertemente el comportamiento de las personas.

Cabe señalar que el factor emocional inmanente en la confianza se sustenta en tres pilares: la credibilidad (sinceridad, idoneidad); la previsibilidad y la responsabilidad.

En cuanto a lo que hace a la credibilidad, va de suyo que la sinceridad supone una correlación entre lo que se piensa y lo que se dice, así como la idoneidad conlleva la competencia necesaria para llevar adelante la función que se desempeña.

Respecto de la previsibilidad, esta es la característica que se manifiesta cuando las personas acreditan un comportamiento que coincide con las pautas acordadas, los valores declarados y los compromisos contraídos. Serán entonces previsible cuando otorguen seguridad, quitándole incertidumbre al futuro. Como corolario puede afirmarse que: "La coherencia y la previsibilidad inspiran confianza".

En lo que hace a la responsabilidad, esta es el atributo que se le confiere a quienes asumen sus compromisos y cumplen sus promesas.

Cuando se supone que, quien asume un compromiso, actuará con responsabilidad, se infiere que realizará, en tiempo y forma, aquello a lo que se ha comprometido y que se hará cargo de cualquier eventualidad o contingencia, todo lo cual se resume en el mentado concepto confianza.

Finalmente, es dable poner de resalto que la confianza responde a factores primordialmente emocionales, fundados en la bioquímica del cerebro, que rige el apego, en materia afectiva, a través del funcionamiento de hormonas propias, según la ciencia moderna, del más importante órgano del ser humano.

Por ello, intentar aproximarse a un tema, propio de ciencias tan específicas como concretas, como la antropología y la psiquiatría, a través de parámetros utilizados por otras (por ejemplo el análisis económico o el meramente político), aparece, cuando menos, aventurado.

*Abogado-Licenciado en Economía

Socio Honorario de la Asociación Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa (AAFyFID)

CURSOS DE FIDEICOMISOS Y FID

En la ciudad de Salta se continúa dictando la Diplomatura en Fideicomisos Inmobiliarios organizada por la UCASAL con la participación de profesores de la AAFyFID (para más información contactar al Delegado de la Asociación en Salta Dr. Enrique Vidal).

INFORMACION SECTORIAL

CNV. MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO

A través de la RG 816, el regulador actualizó la normativa relativa a prevención del lavado de dinero y financiación del terrorismo, con la finalidad de incluir los nuevos sujetos obligados contemplados en la Ley 25.246 y en la Resolución UIF 21/2018, tales como las Plataformas de Financiamiento Colectivo, los Agentes Asesores Globales de Inversión y las personas humanas o jurídicas que actúen en la colocación de Fondos Comunes de Inversión o de otros productos de inversión colectiva.

Asimismo y con el fin de fiscalizar de manera transparente y ágil, y aprovechando las herramientas tecnológicas disponibles en el Organismo, se instrumentó la forma de envío de información y documentación por parte de los sujetos obligados. Para agilizar, la documentación que deben presentar las personas que deseen inscribirse en alguna de las categorías de sujetos previstas por la normativa se reformularon los requisitos de idoneidad, integridad y solvencia.

Además, se incorporan modificaciones respecto de las “modalidades de pago y entrega y recepción de fondos” de los clientes, contemplando la posibilidad de operar a través de plataformas tecnológicas, previendo que su utilización contribuya al desarrollo del Mercado de Capitales.

Finalmente para agilizar movilidad de fondos en el mercado, se permite a los agentes transferir los fondos de sus clientes a otro agente, pero siempre con la debida autorización.

SÍNTESIS SOBRE FINANCIAMIENTO EN EL MERCADO DE CAPITALES

El financiamiento total del mes de octubre ascendió a \$22.311 millones, representando una variación positiva de 148% en términos interanuales y de 58% respecto al mes anterior.

Los instrumentos PyME acapararon el 45% del financiamiento (\$9.543 millones negociados en cheques de pago diferido (CPD), \$234 millones por facturas de crédito electrónicas (FCE) y \$115 millones a través de pagarés avalados, mostrando una variación interanual positiva de 82% en CPD y negativa de 78% en pagarés.

Pan American Energy LLC Sucursal Argentina colocó una obligación negociable (ON) por \$7.200 millones (32% del financiamiento total), a un costo de 61,9% anual y a un plazo de 13 meses.

Se emitieron 12 fideicomisos financieros (FF) por un total de \$3.891 millones (17% del financiamiento total).

Se colocaron U\$S 23 millones (\$1.329 millones; 6% del financiamiento total) a través del Fondo Común de Inversión Cerrado (FCIC) "SBS Creaurban Desarrollo FCIC Inmobiliario", cuyo objeto radica en la inversión en proyectos inmobiliarios para uso comercial y/o residencial en áreas urbanas.

En relación a los costos de financiamiento en pesos, se observaron reducciones en todos los instrumentos. La TIR promedio de los FF se ubicó en 80,3% (-29,4 p.p. respecto al mes anterior) y la de la única ON emitida en 61,9% (-16,5 p.p.). Por otro lado, la tasa promedio del mercado de CPD (60,3%) se redujo 6,3 p.p. en términos intermensuales, la de Pagarés en pesos (64,9%) tuvo una disminución de 3,3 p.p. y la de FCE (67,7%) una caída de 0,5 p.p.

Respecto del análisis acumulado, vemos que el financiamiento acumulado en los diez meses transcurridos del año ascendió a \$259.633 millones, un 67% superior al mismo período del año anterior. Destacan las subas en los montos negociados de CPD (+161%), en Pagarés (+74%) y en ON (+71%).

En tanto, el acumulado en los últimos 12 meses alcanzó los \$294.375 millones, un 33% mayor al período de 12 meses inmediatamente anterior.

Sobre las emisiones de FF de octubre de 2019, vemos que de los 2 fideicomisos financieros por un total de \$3.891 millones, el 92% del monto emitido fue en pesos argentinos mientras que el 8% restante en dólares estadounidenses (FF forestal).

Las emisiones de FF en pesos del mes se colocaron a plazos que oscilaron entre los 8 y 36 meses, a tasas de interés variables o fijas que variaron entre el 51,3% y 70%, promediando 58,5% nominal anual. Las TIR de corte, no obstante, alcanzaron valores superiores variando entre 54% y 140%.

En tanto, la emisión denominada en dólares estadounidenses constó únicamente de certificados de participación (CP) que se colocaron a un plazo de 136 meses.

Sobre el análisis acumulado de FF a lo largo de los diez meses del año, vemos que totalizó a \$38.403 millones, presentando una variación positiva de 4% respecto al nivel registrado durante el mismo período del año anterior.

Durante este período se colocaron 104 fideicomisos financieros, 21 unidades menos que en el mismo período del año precedente.

Finalizando sobre FF, durante el período noviembre 2018 a octubre 2019 se emitieron 134 FF que significan 30 unidades menos que en el período de doce meses precedente (-18%).



AUTORIDADES DE LA ASOCIACIÓN

- Socios Honorarios

- √ Gómez de la Lastra, Manuel C.
- √ Ledesma, Joaquín R.
- √ Lisoprawski, Silvio V.

- Comisión Directiva

- √ Presidente: Pertierra Cánepa, Francisco M.
- √ Vice - presidente: Correnti, Benito N.
- √ Secretario General: Yamúss, Inés.
- √ Tesorero: Dobrusin, Armando D.

- Vocales de Comisión Directiva

- √ Giambruni Miguel.
- √ Peralta Galván, Lautaro.
- √ Santamaría, Gilberto León.
- √ Saravia Tamayo, Sebastián.
- √ Vidal, Enrique Ignacio.

- Órgano de Fiscalización

- √ Rocco Leonardo.
- √ Leyría, Federico José.

- Director Ejecutivo:

- √ Pertierra Cánepa, Francisco María

DELEGACIONES DE LA ASOCIACIÓN EN EL INTERIOR DEL PAIS¹**Provincia de Córdoba**

Dr. Fernando Martín Schwartz
Estudio Jurídico Schwartz

Provincia de Mendoza

Dr. Gilberto Santamaria Suarez Lago
Estudio Jurídico Santamaria y Asociados

Provincia de Salta

Dr. Enrique I. Vidal
Estudio Jurídico: Juncosa & Gómez Rincón

Provincias de Chaco y Corrientes

Dr. Ramiro Sebastián Pachecoy
Briqué Desarrollos Inmobiliarios

Departamento Judicial de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires

Escribano Federico Leyria (delegado interino)

Provincia de Santa Fe

Dr. Benito Nicolás Correnti
Estudio Jurídico Correnti y Asoc.

Provincia de Catamarca

Dr. Lautaro Peralta Galván (delegado interino)

Provincia de Tucumán

Dra. Inés Yamúss
Consultora Yamúss & Asociados

Provincia de Santiago del Estero

Dr. Juan Carlos Saavedra
Estudio Jurídico Saavedra y Asoc.

Departamento Judicial de Dolores y Lezama, Provincia de Buenos Aires

CPN. Armando Dobrusin (interino)

Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires

CPN Hernán Cifuni
Consultora Cifuni & Asociados

Paraná, Provincia de Entre Rios

Dr. Sebastián Saravia Tamayo
Estudio Jurídico: Saravia Etchevehere & Asociados

NOTA IMPORTANTE I: La publicación FideiFIDnews es preparada por el Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de Joaquín Ledesma & Asoc. y la AAFyFID únicamente a los fines informativos. La información y datos estadísticos contenidos en este informe o utilizados para su elaboración han sido obtenidos de fuentes públicas y privadas que consideramos confiables, pero no podemos garantizar que sean completos o exactos. Todas las informaciones y opiniones contenidas en este informe constituyen la opinión a la fecha del Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de

¹Para contactar a las delegaciones ingresar a www.aafyfid.com.ar o comunicarse directamente con la Asociación.

Joaquín Ledesma & Asoc. y de la AAFyFID, la cual puede variar sin previo aviso. Se deberá tener especialmente en cuenta que el informe puede contener información, pronósticos y proyecciones sobre hechos futuros, que pueden no materializarse, razón por la cual se deberá tener presente el carácter no definitivo de las asunciones referidas a estos acontecimientos. El destinatario del presente informe deberá considerar que los rendimientos pasados respecto de inversiones aquí analizadas no implican o aseguran rendimientos futuros. El presente informe no ha sido efectuado teniendo en cuenta las necesidades particulares del destinatario, ni reemplaza el juicio independiente del mismo. No implica el asesoramiento por parte del Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de Joaquín Ledesma & Asoc. y de la AAFyFID, por lo que el destinatario deberá en todos los casos obtener el asesoramiento apropiado de los profesionales respecto de la conveniencia de invertir o tomar determinada acción, sobre la base de las opiniones o informaciones aquí vertidas. Joaquín Ledesma & Asoc., su titular, sus asociados, profesionales y empleados, no asumen ninguna responsabilidad por la utilización de toda la información contenida en este informe.